



Peritos para foras
terros.

D. Pedro Mora, D. Pedro Lucas, D. Martin Perez
& Hueta, D. Bernardino Cano, y D. Miguel Perez
Tambien acordo: Nombran peritos para la clase
& hacendados forasteros a D. Jose Murgelina, D.
Mariano Guevara y D. Manuel Millana, el
primero vecino de Cartagena, el segundo de Nueva
calabria, y el tercero de la villa de Aguilar

Suplentes de foras
terros

Tigualmente acordo: Nombran peritos suplentes
para la clase de hacendados forasteros a D. Alfonso
Guevara Mellado, vecino de Oaxaca, Sr. Conde de
Villa nueva, de Granada, y D. Manuel Martin Blan-
ques, de Caceres

Nombramto de
peritos para q
elija el Sr. Gober-
nador.

Tambien acordo: Nombran los treinta y seis peritos
para que el Sr. Gobernador de la Provincia elija
los doce que deban intervenir en el repartimiento
& la contribucion, y eligieron los sujetos sigtes

La Feana

D. Fran. Leonel, D. Juan Honorato Julian, D. Jose
Borja, D. Matias Plaza, D. Fran. Cayula, D.
Juan Sanchez, D. Domingo Fudela, D. Juan
Antonio Morales, D. Mariano Sastre, todos in
vecinos de esta Ciudad; Sr. Vizconde de Gracia
Real de Veler blanco, D. Juan Antonio Cervera,

